



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**DOGMÁTICA PENAL Y  
POLÍTICA CRIMINAL**

Coordinación: TAMARIT SUMALLA, JOSEP MARIA

Año académico 2017-18

Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	DOGMÁTICA PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL			
<b>Código</b>	13300			
<b>Semestre de impartición</b>	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	<b>Grado/Máster</b>	<b>Curso</b>	<b>Carácter</b>	<b>Modalidad</b>
	Doble titulación: MU en Abogacía y MU en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Presencial
	Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Semipresencial
<b>Número de créditos ECTS</b>	7			
<b>Grupos</b>	1GG			
<b>Créditos teóricos</b>	7			
<b>Créditos prácticos</b>	0			
<b>Coordinación</b>	TAMARIT SUMALLA, JOSEP MARIA			
<b>Departamento/s</b>	DRET PUBLIC			
<b>Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante</b>	15% presencial / 75% virtual			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			
<b>Idioma/es de impartición</b>	castellano			
<b>Horario de tutoría/lugar</b>	a través del correo electrónico indicado			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
DOVAL PAIS, ANTONIO	antonio.doval@ua.es	1	
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ANTONIO	anandez@uji.es	1	
GARCIA ALBERO, RAMON	rgarcia@dpub.udl.cat	2	
TAMARIT SUMALLA, JOSEP MARIA	jmtamarit@dpub.udl.cat	3	

## Objetivos académicos de la asignatura

- Comprender y ser capaz de revisar críticamente el sentido de la dogmática jurídico-penal y la política criminal en el seno de las ciencias penales y en el marco del Derecho comparado
- Conocer la evolución de los principales sistemas teóricos en la concepción del delito
- Conocer los modelos político-criminales predominantes
- Adquirir las herramientas conceptuales básicas para la metodología en la investigación en el ámbito del Derecho penal

## Competencias

- Dominio de los conceptos fundamentales de la disciplina
- Corrección en la expresión oral y escrita en el lenguaje propio de la disciplina
- Dominio de las TIC como instrumento para la investigación
- Aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares
- Capacidad para integrar conocimientos y formular juicios respecto a problemas complejos y en constante evolución.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1: Las ciencias penales: dogmática jurídico-penal y política criminal

Tema 2: Sistemas jurídicos comparados y Derecho penal internacional

Tema 3: Evolución del concepto de delito. Estudio de los principales sistemas teóricos del causalismo al funcionalismo.

Tema 4: El principio de culpabilidad y el concepto de culpabilidad. Revisión de su sentido en el sistema jurídico-penal a partir de la evolución de la investigación criminológica, las neurociencias y la evolución de la política criminal.

Tema 5: Evolución de las teorías sobre los fines de la pena y las diversas formas de reacción penal. Retribución, prevención general, incapacitación, rehabilitación y reparación.

Tema 6: Los principales modelos y discursos político-criminales. Los actores político-criminales. Los retos de una política criminal de base empírica.

## Ejes metodológicos de la asignatura

Las actividades formativas consistirán en lecciones magistrales, conferencias de expertos, estudio de materiales, lecturas orientadas y resolución de casos.

Tanto las sesiones magistrales cuanto las sesiones de expertos se efectuarán a lo largo del primer mes del primer semestre (docencia presencial). Finalizada ésta los estudiantes realizarán las actividades programadas según el calendario establecido. Estas actividades consistirán en recensiones y resolución de casos, para lo cual resultará requisito previo la lectura y estudio de los materiales que se indiquen.

## Plan de desarrollo de la asignatura

- Sesiones presenciales entre el 15 y 15 de noviembre de 2017.
- 3 actividades on line a realizar entre noviembre de 2017 y marzo de 2018.

## Sistema de evaluación

El evaluación se efectuará según un sistema de evaluación continuada. Éste vendrá integrado por la realización de diversas actividades distribuidas a largo del primer semestre. La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria y los contenidos tratados en las mismas serán evaluados al final de las sesiones mediante una prueba de conjunto.

Posteriormente se realizarán diversos ejercicios que deberán ser presentados en los plazos señalados en el aula virtual.

La calificación global de la asignatura se obtendrá, una vez superada la prueba escrita presencial, obteniendo la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las actividades on line. Para poder superar la evaluación será necesario realizar todas las actividades online.

## Bibliografía y recursos de información

AMBOS, K., "Dogmática jurídico-penal y concepto universal de hecho punible", Política criminal núm.5, 2008, pp-1-26: [http://www.politicacriminal.cl/n\\_05/A\\_6\\_5.pdf](http://www.politicacriminal.cl/n_05/A_6_5.pdf)

DUBBER, M. D., "The Promise of German Criminal Law: A science of crime and Punishment", German Law Journal, núm 7, 2005: [http://www.germanlawjournal.com/pdfs/Vol06No07/PDF\\_Vol\\_06\\_No\\_07\\_1049-1073\\_Articles\\_Dubber.pdf](http://www.germanlawjournal.com/pdfs/Vol06No07/PDF_Vol_06_No_07_1049-1073_Articles_Dubber.pdf)

DIEZ RIPOLLES; J.L., "La dimensión inclusión / exclusión social como guía de la política criminal comparada", Revista electrónica de ciencia penal y Criminología, 2011: <http://criminet.ugr.es/recpc/13/recpc13-12.pdf>

HASSEMER, W., "Neurociencias y culpabilidad en Derecho penal", InDret 2011: <http://www.indret.com/pdf/821.pdf>

LUZON PEÑA, D.M., "Libertad, culpabilidad y neurociencias", InDret, 2012: <http://www.indret.com/pdf/904a.pdf>

MIR PUIG, S., "Derecho penal – Parte general", ed. Reppertor, Barcelona, 2015.

QUINTERO OLIVARES, G. (dir.), "Comentarios al Código penal español", ed. Aranzadi, 2016.

QUINTERO OLIVARES (Dir.), Comentario a la reforma penal de 2015, Ed. Aranzadi, 2015.

ROXIN, C., "Derecho penal – Parte general", 2ª ed., ed. Thomson/Civitas, Madrid 1997.

ROXIN, C., "El nuevo desarrollo de la dogmática jurídico-penal en Alemania", InDret 2012: <http://www.indret.com/pdf/925..pdf>